

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 07/2025 "ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES
GRAFICAS" I.D. 464.482

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de junio del año dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala de reuniones de la DGAF los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, constituido por Resolución DGAF N° 48/2025, del 23 de mayo de 2025, para la evaluación de la oferta correspondiente, a la **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 07/2025 "ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES GRAFICAS" I.D. 464.482.**

Para tal efecto, se hallan designados los siguientes funcionarios:

- **Sr. Rubén Medina**, Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
- **Sra. Myriam Hermosilla**, Representante Alterno de la Dirección Jurídica ante el CPEO.
- **Sra. Mirna Gonzalez**, Representante de la Unidad Requirente.

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

1. Pliego de Bases y Condiciones
2. Acta de Apertura de Sobres de fecha 9/06/2025.
3. Formulario de Llamado
4. Ofertas:

FIRMA	RUC	CORREO
INGENET SRL	80055283-0	inforingenet@gmail.com
EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO	2406754-7	servipress4@gmail.com
SEGUPAK SA	80059628-5	ventas@segupak.com
VISUAL ARTES GRAFICAS SRL	80105708-6	icarloszacarias@gmail.com
RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ	3500971-3	licitaciones@oficompras.com.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Se realiza la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Ofertante	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Declaración Jurada del Artículo 21	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INGENET SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 77.211.900 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 79.675.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
SEGUPAK SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 12.980.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Monto: 649.000

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abg. MYRIAM ROMINA HERMOSILLA
Asesor Legal - D.A.G.J.A.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

C.P. Mirna B. González
Jefe Interina
Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Gerencia General de Aduanas

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 07/2025 "ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES
GRAFICAS" I.D. 464.482

VISUAL ARTES GRAFICAS SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 49.470.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 65.751.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

Observación a la oferta: **8005962-5 – SEGUPAK S.A.**

- *La convocante deja constancia de que la firma SEGUPAK S.A. no cotiza todos los ítems solicitados.*

Dado que esta forma de cotización no se ajusta a las condiciones establecidas en el llamado a concurso, específicamente en lo referido a la modalidad de adjudicación que es por el TOTAL, la oferta presentada por la Empresa SEGUPAK S.A., queda **desestimada** y se procede a su **descalificación** del proceso evaluativo.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 79 del Decreto reglamentario N.º 2264/2024 y conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, observándose lo siguiente:

DOCUMENTACIONES	VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L. 80105708-6	INGENET S.R.L. 80055283- 0	RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ 3500971-3	EDUARDO VERON 2406754-7
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 2 y 4.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 4.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 3.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 3.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 5 al 7.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 5 al 7.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 4 y 5.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 4 y 5.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 12.	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184599-5. Folios 9 al 10.	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184595-2. Folios 6 y 7.	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184579-0. Folios 6 y 7.
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 10.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 10.	NO PRESENTA.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 10.

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abg. MYRIAM ROMINA HERMOSILLA
Asesor Legal - D.A.G.J.A.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

C.P. Mirna B. González
Jefa Interina
Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Gerencia General de Aduanas

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 07/2025 "ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES
GRAFICAS" I.D. 464.482

5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 11.	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184599-5. Folios 9 al 10.	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184595-2. Folios 6 y 7.	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184579-0. Folios 6 y 7.
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184596-8	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184599-5. Folios 9 al 10.	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184595-2. Folios 6 y 7.	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184579-0. Folios 6 y 7.
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 19.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 11 y 12.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 8.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 61 y 62.
8. Documentos legales				
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)			Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184595-2. Folios 6 y 7.	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184579-0. Folios 6 y 7.
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)			Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184595-2. Folios 6 y 7.	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184579-0. Folios 6 y 7.
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)			Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184595-2. Folios 6 y 7.	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184579-0. Folios 6 y 7.
8.2. Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184596-8	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184599-5. Folios 9 al 10.		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184596-8	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184599-5. Folios 9 al 10.		

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abg. MYRIAM ROMINA HERMOSILLA
Asesor Legal - D.A.G.J.A.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

C.P. Mirna B. González
Jefa Interina
Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Gerencia General de Aduanas

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 07/2025 "ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES
GRAFICAS" I.D. 464.482

c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184596-8	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 181521-8. Folios 9 al 10.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden constituir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184596-8	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 181521-8. Folios 9 al 10.		

Conforme al análisis realizado a las ofertas presentadas y tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en la reglamentación, se puede colegir que las empresas **VISUAL ARTES GRAFICOS S.R.L. e INGENET S.R.L., RODRIGO ZACARIAS y EDUARDO VERON, CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

Luego, se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas de conformidad a la disposición contenida en el Art. 80 del Decreto N.º 2264/24, verificándose que la planilla de precios presentado por las empresas oferentes **VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L. e INGENET S.R.L., RODRIGO ZACARIAS y EDUARDO VERON**, no presentan errores aritméticos.

Del cuadro comparativo de precios, se observa que se sitúa como mejor oferta la empresa **VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L.**, por lo que se selecciona de manera provisoria para el análisis de los demás requerimientos.

Oferente	Descripción	Cant.	Precio total	SITUACION
VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L.	Adquisición de Impresiones y Artes Gráficas.	1	49.470.000	PRIMERA MEJOR OFERTA

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

Las firmas **VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L., INGENET S.R.L. y EDUARDO VERON**, han presentado Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre de 2012, para que la aplicación de dicho margen de preferencia sea efectiva, conforme establece la Ley N° 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" EN SU ART. 2 Y ART. 3 INC. C); y su Decreto Reglamentario N° 9649/12, y, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los criterios de evaluación, ha procedido a verificar el portal del MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO – www.mic.gov.py; CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL - <http://www.vue.org.py>, en donde se constata que la firma citada, ha gestionado el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio. Así mismo, se aclara que la firma **RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ** no ha presentado ni gestionado dicho Certificado.

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abg. MYRIAM ROMINA HERMOSILLA
Asesor Legal - D.A.G.J.A.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

C.P. Mirna B. González
Jefa Interina
Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Gerencia General de Aduanas

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 07/2025 "ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES
GRAFICAS" I.D. 464.482

Luego de la aplicación del Margen de Preferencia, se selecciona de forma provisoria la PRIMERA OFERTA MAS BAJA presentada por la firma **VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L.**, la cual será objeto de análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. En ese sentido, se analizarán las especificaciones de los servicios requeridos, de manera a determinar si se encuentra en las formas solicitadas, además de la presentación de la documentación de carácter formal que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales, financieros conforme a los requerimientos de calificación.

Continuando con el proceso de verificación de los demás criterios, el comité de evaluación solicita aclaraciones y documentaciones:

VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L. - NOTA CPEO de fecha 18/06/2025:

- Demostrar la experiencia en Adquisición de impresiones y artes gráficas con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2021,2022,2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
- Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes requeridos en la planilla de especificaciones técnicas.
- Declaración Jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Se declara cuarto intermedio hasta tanto los oferentes presenten las documentaciones solicitadas.

En fecha 19 de junio de 2025, el comité se reúne nuevamente a fin de verificar las documentaciones y aclaraciones arrimadas por la firma, los mismos fueron presentados dentro del plazo otorgado y forman parte de esta evaluación.

Continuando con los criterios de evaluación, se procede a un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. En ese sentido, se analizarán las especificaciones de los servicios requeridos, de manera a determinar si se encuentra en las formas solicitadas, además de la presentación de la documentación de carácter formal que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales, financieros conforme a los requerimientos de calificación.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Se procede a realizar el Análisis de precios ofertados por la firma **VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L.**, con base a lo señalado en los Criterios de Evaluación del PBC, que establece: "...En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. ...", en ese sentido se ha constatado que varios precios ofertados, se encontraban dentro de los parámetros de rangos establecidos

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interno
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abg. MYRIAM ROMINA HERMOSILLA
Asesor Legal - D.A.G.J.A.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

C.P. Mirna B. González
Jefa Interna
Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Gerencia General de Aduanas

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 07/2025 "ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES
GRAFICAS" I.D. 464.482

respecto al referencial, motivo por el cual, este Comité considera todos los precios razonables y, por ende, los considera aceptables.

CALIFICACIÓN LEGAL:

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONDICIONES DE LA CALIFICACIÓN LEGAL:	VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L. 80105708-6
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple. Presenta con su oferta.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple SIN REGISTRO
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple SIN REGISTRO
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	Cumple SIN REGISTRO
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple. Presenta con su oferta.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Cumple SIN REGISTRO
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	Cumple

Del análisis realizado se constata, que el oferente **VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L.**, ha proporcionado con su formulario de oferta, en forma satisfactoria la declaratoria de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones contenidas del artículo 21 de la Ley N.º 7021/22. Asimismo, como ya se ha detallado más arriba, se ha verificado que los socios gerentes conforme a su formulario de declaración de personas, no se encuentran registrados como funcionarios del Estado. Los mismos fueron verificados en la base de datos del SINARH obteniéndose el reporte del Sistema y evidenciándose que los mismos NO registran datos como funcionarios del Estado, y se ha tenido en consideración el Formulario de Declaración de Personas y realizado las verificaciones en los medios disponibles, por lo que se concluye, según lo señalado en el cuadro ut supra, no están comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley N.º 7021/22. El comité cumplió con la verificación; no

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abg. MYRIAM ROMINA HERMOSILLA
Asesor Legal - D.A.G.J.A.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

C.P. Mirna B. González
Jefa Interina
Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Gerencia General de Aduanas

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 07/2025 "ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES
GRAFICAS" I.D. 464.482

habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente del presente llamado.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Se procede a verificar las ofertas, conforme a todos los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación exigidos en el PBC.

DOCUMENTACIONES	VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L. 80105708-6
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 2 al 4.
2. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 5 al 7.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 12.
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 10.
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 11.
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184596-8
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 19.
8. Documentos legales	
8.1. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184596-8
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184596-8

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abg. MYRIAM ROMINA HERMOSILLA
Asesor Legal - D.A.S.I.A.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

C.R. Mirra E. González
Jefa Interina
Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Gerencia General de Aduanas

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 07/2025 "ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES
GRAFICAS" I.D. 464.482

c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184596-8
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden constituir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184596-8

Como podrá notarse, conforme a las verificaciones realizadas, se observa que la empresa **VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L.**, **CUMPLE** respecto a los documentos arriba señalados solicitados en las bases de la contratación.

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

A continuación, se analiza la **CAPACIDAD FINANCIERA** de la empresa **VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L.**, el cual arroja los siguientes datos:

Capacidad Financiera	
Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2021, 2022 y 2023) para contribuyente de IRACIS/IRE.	Presenta ante requerimiento de la convocante.
Fotocopias simples de Formularios 106 y 501 de los tres (3) ejercicios cerrados (2021, 2022 y 2023) para contribuyente de IRPC/IRE SIMPLE.	
Fotocopias simples de Formulario 104 IRP, Formulario 515 IRP-RSP de tres (3) ejercicios cerrados para contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	
Fotocopias simples IVA General de los últimos 6 (seis) meses contados desde el mes anterior a la fecha de apertura de ofertas, para contribuyentes sólo del IVA General.	

RATIO DE EFICIENCIA:

Ratio de Liquidez	1,31	1,54	2,05	1,64	> = 1
Endeudamiento	0,56	0,61	0,59	0,58	< = 0,80
Rentabilidad	0,115	0,090	0,170	0,13	No Deberá ser Negativo

Se verifica que la empresa **VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L.**, **CUMPLE** con la Rentabilidad mínima solicitada para el presente llamado, por lo cual se continua con la evaluación.

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abg. MYRIAM ROMINA HERMOSILLA
Asesor Legal - D.A.G.I.A.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

C.P. Mirna B. González
Jefa Interina
Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Gerencia General de Aduanas

**INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 07/2025 "ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES
GRAFICAS" I.D. 464.482**

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA:

Acto seguido se ha procedido a analizar la experiencia, capacidad técnica y otros criterios para la evaluación de la oferta a ser considerada en esta contratación, presentada por la empresa **VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L.** constatándose el siguiente análisis:

Experiencia requerida	VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L. 80105708-6
<p>Demostrar la experiencia en adquisición de impresiones de artes gráficas con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2021,2022,2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.</p>	<p>Presenta ante requerimiento de la convocante.</p>
<p>Capacidad Técnica</p>	
<p>Existencia legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad. Esto se comprobará con la fecha de inscripción el registro único de contribuyente. Constancia del RUC</p>	<p>Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184596-8</p>
<p>Habilitación en el rubro. Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas cuya actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar, a verificarse a través de la actividad económica principal o secundaria declarada en la Constancia de RUC</p>	<p>Cumple. Verificado SICP. Perfil del Proveedor N° 184596-8</p>
<p>Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes requeridos en la planilla de especificaciones técnicas.</p>	<p>Presenta ante requerimiento de la convocante.</p>
<p>Cumplimiento de las especificaciones técnicas.</p>	<p>Presenta ante requerimiento de la convocante.</p>

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentada por la misma, se observa que la empresa **VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L.**, CUMPLE, respecto a los documentos arriba señalados solicitados en las bases de la contratación.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS INDICADAS EN EL PBC:

Se ha analizado las especificaciones del llamado y se constata que la empresa seleccionada provisoriamente **VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L.**, cumple con las Especificaciones Técnicas, en cuanto a las características y detalles establecidos, por ende, este Comité da su conformidad a los mismos, por encontrarse estas en las formas solicitadas.

Luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que la empresa **VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L.**, CUMPLE con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Arg. MYRIAM ROMINA HERMOSELA
Asesor Legal - D.A.G.J.A.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

C.P. Mirna B. González
Jefa Interina
Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Gerencia General de Aduanas

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 07/2025 "ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES
GRAFICAS" I.D. 464.482

RECOMENDACIÓN:

En consecuencia, con base a todas las verificaciones realizadas y teniendo en cuenta el Sistema de Adjudicación es por el Total, este Comité, recomienda:

Adjudicar a la firma VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L. - RUC N.º 80105708-6, por un monto de G. 49.470.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones cuatrocientos setenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes.

Finalmente, en fecha 27 de junio de 2025, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 7021 de "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus reglamentaciones.


Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



RUBEN MEDINA
PRESIDENTE CPEO



MIRNA GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD REQUERENTE



MYRIAM HERMOSILLA
REPRESENTANTE DIRECCIÓN JURÍDICA

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
LMC - LICITACION POR MENOR CUANTIA
 Convocatoria de la Licitación 464482 - Adquisición de Impresiones y Artes Graficas
CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTACIONES	SEGUPAK S.A. 80059628-5	VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L. 80105708-6	RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ 3500971-3	INGENET S.R.L. 80055283-0	EDUARDO VERON 2406754-7
1. Formulario de Oferta (*) (El formulario de oferta y sus anexos, firmados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 y 2	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 2 a 4	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 a 3	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 a 4	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 a 4
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser otorgada, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 8	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 5 a 7.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 4 y 5	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 5 a 7.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 4 y 5
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 9	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 12	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184595-2. Folios 6 y 7	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184599-5. Folios 9 a 10	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184579-0. Folios 6 y 7
4. Certificado del Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	NO PRESENTA	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 10	NO PRESENTA	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 10	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 10
5. Certificado de Cumplimiento Fiscal (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 12	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 11	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184595-2. Folios 6 y 7	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184599-5. Folios 9 a 10	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184579-0. Folios 6 y 7
6. Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento (en caso de oferente (**))	NO PRESENTA	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184596-8	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184595-2. Folios 6 y 7	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184599-5. Folios 9 a 10	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184579-0. Folios 6 y 7
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar (Sección Formularios (**))	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 3 y 4	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 19	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 8	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 11 y 12	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 61 y 62
8. Documental Ingresal					
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Emisor de la oferta (*)			Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184591-2. Folios 6 y 7		Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184579-0. Folios 6 y 7
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (**)			Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184595-2. Folios 6 y 7		Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184579-0. Folios 6 y 7
c) Fotocopia simple de la oferta (sin anexos) firmada por el representante, debiendo adjuntar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia y lista de bienes voluntaria otorgada por Excelsior Plus para presentar la oferta y respaldarla en los autos de la licitación. No es necesario que el oferente inscriba sus bienes en el Registro de Bienes (**)			Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184595-2. Folios 6 y 7		Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184579-0. Folios 6 y 7
8.2. Personas Jurídicas.					
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y grabación de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (**)	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184477-4	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184596-8		Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184599-5. Folios 9 a 10	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (**)	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184477-4	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184596-8		Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184599-5. Folios 9 a 10	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes autorizados de la entidad (**)	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184477-4	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184596-8		Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184599-5. Folios 9 a 10	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del Emisor de la oferta para comprometerse a oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder (solo) emitido otorgado por Excelsior Plus (no es necesario que este inscrito en el Registro de Padrón), o los documentos societarios que así lo respalden (en el caso de personas jurídicas) o la escritura de constitución en el caso de personas naturales. (**)	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184477-4	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184596-8		Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184599-5. Folios 9 a 10	
Experiencia requerida					
Demstrar la experiencia en adquisición de impresiones de artes graficas con licitaciones de menor cuantía, año 2018 como mínimo. En sus últimos documentos, debe haber un mínimo equivalente al 40% como máximo de muestra total ofertada en el presente procedimiento de contratación de los años 2021, 2022, 2023 y 2024. Las licitaciones deben haberse adjudicado en porcentaje mínimo, no una referencia a presentaciones de propuestas de monto establecido por cada año.	NO PRESENTA	Presenta ante requerimiento de la convocante.	Presenta ante requerimiento de la convocante.	Presenta ante requerimiento de la convocante.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 19 a 40
Capacidad Técnica					
1. Existencia legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad. Esto se comparará con la fecha de inscripción al registro único de contribuyentes. Constancia de RUC	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184477-4	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184596-8	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184595-2. Folios 6 y 7	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184599-5. Folios 9 a 10	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184521-8. Folios 9 a 10
2. Habilidad en el rubro. Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas cuya actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar, la verifícase a través de la actividad económica principal o secundaria declarada en la Constancia de RUC	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184477-4	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184596-8	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184595-2. Folios 6 y 7	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184599-5. Folios 9 a 10	Cumple. Verificado SICP. Perfil de Proveedor N° 184521-8. Folios 9 a 10
3. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para cumplir los bienes, requeridos en la planilla de especificaciones técnicas.	NO PRESENTA	Presenta ante requerimiento de la convocante.	Presenta ante requerimiento de la convocante.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 13	Cumple. Presenta con su oferta.
4. Cumplimiento de las especificaciones técnicas.	NO PRESENTA	Presenta ante requerimiento de la convocante.	Presenta ante requerimiento de la convocante.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 11 a 20	Cumple. Presenta con su oferta.

Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abg. MYRIAM ROMINA HERMOSILLA
 Asesor Legal - D.A.G.J.A.
 Gerencia General de Aduanas
 Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

C.P. Mirna B. González
 Jefa Interina
 Dpto. de Control e Inventario de Bienes
 Gerencia General de Aduanas

MCN - Menor cuantía nacional

Convocatoria de la Licitación 464482 - Adquisición de Impresiones y Artes Graficas

CAPACIDAD FINANCIERA

VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L. 80105708-6					
Balance General	2023	2022	2021	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR
Activo Corriente	466.789.301	471.364.215	411.569.094	449.907.537	CUMPLE
Pasivo Corriente	356.452.657	305.278.222	200.530.689	287.420.523	
Activo Total	735.640.361	768.066.985	697.428.367	733.711.904	
Pasivo Total	409.792.957	465.297.322	412.714.080	429.268.120	
Utilidad Neta	23.077.741	18.055.376	34.031.812	25.054.976	
Capital	200.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000	
Ratio de Liquidez	1,31	1,54	2,05	1,64	> = 1
Endeudamiento	0,56	0,61	0,59	0,58	< = 0,80
Rentabilidad	0,115	0,090	0,170	0,13	No Deberá ser Negativo


Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT


Mrs. MIRIAM ROMINA HERMOSILLA
Asesor Legal - D.A.G.I.A.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios


C.P. Mirna B. González
Jefa Interina
Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Gerencia General de Aduanas

LMC - LICITACION POR MENOR CUANTIA
 Convocatoria de la Licitación 464482 - Adquisicion de Impresiones y Artes Graficas
 VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

OFERENTE	AÑO/Fecha	FACTURA / RECEPCIÓN FINAL / CONTRATO	Razón Social	Monto US\$	Tipo de cambio BCP a la fecha	MONTO G.
VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L. 80105708-6	19/4/2024	001-001-0001708	EDITORIAL EL LECTOR S.A.			13.000.000
	14/11/2023	001-001-0001597	TELMA VILLASBOA			121.000.000
Sumatoria experiencia						134.000.000
Monto ofertado						49.470.000
El oferente cumple con el Porcentaje experiencia respecto a Monto ofertado						270,87%


 Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT



 Abg. MYRIAM ROMINA HERMOSILLA
 Asesor Legal - D.A.G.J.A.
 Gerencia General de Aduanas
 Dirección Nacional de Ingresos Tributarios


 C.P. Mirna B. González
 Jefa Interina
 Dpto. de Control e Inventario de Bienes
 Gerencia General de Aduanas

Verificación de la Capacidad Legal de personas declaradas

OFERENTES	CEDULA DE IDENTIDAD N°	PERSONAS	VERIFICACION SINARH	TITULARES Y/O REPRESENTANTES INHABILITADOS DNCP
VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L. 80105708-6	2.922.317	TELMA CELINA VILLASBOA	6674925 No posee registros	No posee registros


Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAJ
Gerencia General de Aduanas - DNIT



Abg. MYRIAM ROMINA HERMOSILLO
Asesor Legal - D.A.C.J.A.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

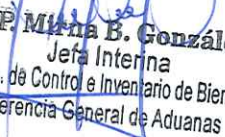

C.P. Mirna B. González
Jefa Interina
Apto. de Control e Inventario de Bienes
Gerencia General de Aduanas

LMC - LICITACION POR MENOR CUANTIA
Convocatoria de la Licitación 464482 - Adquisicion de Impresiones y Artes Graficas
Verificación de Garantías de Mantenimiento de Ofertas

ORDEN	OFERENTE	GARANTÍA	MONTO GARRANTÍA	% / OFERTA	MONTO OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L. 80105708-6	DECLARACION JURADA CON CERTIFICACION DE FIRMAS N° 000114235	13.000.000	26,28%	49.470.000	Cumple


Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT


Abg. MYRIAM ROMINA HERMOSILLA
Asesor Legal - D.A.G.J.A.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios


C.P. Mirna B. González
Jefa Interina
Dpto. de Control e Inventario de Bienes
Gerencia General de Aduanas

LMC - LICITACION POR MENOR CUANTIA
Convocatoria de la Licitación 464482 ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS


CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

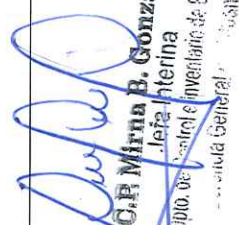
OFERENTE ADJUDICADO

VISUAL ARTES GRAFICAS S.R.L. 80105708-6

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	82121507-004	Carpeta institucional	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000	3.290	9.870.000
2	82121507-004	Carpeta con solapa	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000	2.200	6.600.000
3	82121507-001	Anotador: Tapa dura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.000	12.500	12.500.000
4	82121508-004	Cinta Adhesiva con logo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500	17.500	8.750.000
5	82121507-002	Block de orden de trabajo , 20cm de ancho y 24cm de largo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	150	22.000	3.300.000
6	82121507-010	Libro de Registro de Orden de Trabajo , 33cm de ancho x 21.5cm de largo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100	22.000	2.200.000
7	82121507-001	Impresiones de notas espiraladas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500	12.500	6.250.000
					Total	49.470.000


Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT


Abg. MYRIAM ROMINA HERMOSILLA
Asesor Legal - D.A.G.J.A.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios


C.P. Mirna B. González
Jefa Interina
Div. de Control e Inventario de Bienes
Gerencia General de Aduanas